

El Ocaso de los Ídolos: Entre Del Potros y Corderas.

Censura y ostracismo como despliegue punitivo de la argentinidad.

Prólogo

En el octavo libro de la *Odisea*, se lee que los dioses tejen desdichas para que a las futuras generaciones no les falte algo que cantar. En el devenir del derrotero histórico argentino hemos visto surgir con esplendoroso vigor ídolos cuya popularidad extasiaba al imaginario colectivo, personajes idealizados que parecían intocables. Sin embargo, casi en la misma cantidad de ocasiones hemos visto a esos ídolos caer en desgracia para con sus seguidores, ser condenados al olvido de la ignominia, al ostracismo de los parias.

Hasta allí, el caso argentino, en modo alguno es singular. De hecho ya varias escuelas sociológicas se han encargado de demostrar que este rasgo es común o propio de sociedades que realizan un tenaz peritaje moral de sus personajes más notorios. Pero, como diría Arturo Jauretche, por estas latitudes todo se hace "a la criolla", y hasta para otorgarnos rasgos fenotípicos socio-culturales, nos hemos tomados algunas liberalidades.

Desde Martín Fierro (el *no tan mítico* personaje de Hernández), pasando por Gardel y Evita hasta los días de Maradona, Messi o Bergoglio (solo por citar personalidades destacadas de cada ámbito) se puede trazar un eje de "argentinidad" con sus propios altibajos y vicisitudes epocales, claro está. En la maraña social tejida por la interferencia intersubjetiva es bastante evidente que muchas personas se destacan, aunque claramente no todos se convierten en ídolos, referentes o modelos arquetípicos de cada ciclo intergeneracional.

Ya sea por lo ponderado o denostado, simplemente hay agentes sociales que no pueden serle indiferentes a una sociedad toda. Es menester aclarar que estas líneas no tienen la intención de emprender la ardua tarea de ensayar una genealogía moral de los atributos o cualidades valoradas socialmente. Por el momento, y a los fines de pormenorizar los prolegómenos de la génesis de la idolatría *lato sensu*, bástenos trazar la división entre admiración y envidia.

¿Vemos las cosas como son o como somos?

Tanto el reconocimiento social, como el prestigio, el posicionamiento laboral, el poder, el éxito, la destreza, el talento, la felicidad, la pareja, los hijos, familiares y los distintos bienes y patrimonios de las personas pueden ser fuente tanto de admiración como de envidia. Claro está que para gozar con el beneplácito mayoritario es infinitamente más útil la admiración. Muchos dirían que ésta es necesaria para la conformación de los ídolos, pero por mi parte no lo considero así, aunque por ser harina de otro costal, dejemos esa discusión para otra ocasión.

Algunos sociólogos y filósofos cercanos a la escuela de Frankfurt, y tributarios de la mal llamada "teoría del reconocimiento"¹ sostienen que solo se envidian elementos objetivos como ser circunstancias, logros, situación, o posesiones. Mientras que la admiración se orienta hacia elementos subjetivos, volitivos, o actitudinales, por ejemplo la tenacidad, solidaridad o capacidad. Esta teoría sin embargo, le quita importancia a los factores exógenos en la conformación de dichos atributos (una crianza en un entorno extremadamente competitivo por ejemplo, difícilmente genere individuos solidarios, aunque sí ingeniosos o tenaces).

Otro grupo de pensadores sostienen que el factor de cambio atribuible al individuo o el mérito es lo que diferencia la envidia de la admiración. Es decir, si el individuo realmente tuvo injerencia o no en tal o cual atributo o circunstancia. Esta teoría meritócrata derivada del darwinismo social, evoca a la competitividad como única forma de establecer criterios valorados por una sociedad. A la luz de esta teoría por ejemplo se valora o se admira aquello en lo que hubo un mérito o esfuerzo legítimo (ser culto o inteligente por ejemplo) y se envidian aquellos elementos librados al azar de las circunstancias (posición socio-económica heredada, belleza física, circunstancias históricas favorables, etc.)

Finalmente, una tercera posición (a la que personalmente creo estar más cercano) sostiene que la diferencia radica en un elemento identificatorio intersubjetivo. Desde una perspectiva psicoanalítica, se sostiene que cada sujeto proyecta su "yo" sobre el otro y en cuanto se refleja una característica que la considera común, se inclinará hacia la admiración, toda vez que "el otro" logre un propósito que él también anhela. Como contrapartida, ante la concreción del mismo anhelo, pero no encontrando un elemento que permita identificarse con el otro, el sujeto sería proclive a la envidia y pondría en tela de juicio el método, las intenciones, o la legitimidad de los logros del otro.

Se podría resumir así: ante el éxito (social, personal o profesional) de alguien, si hay un punto de conexión intersubjetivo, por lo general la reacción es favorable a la admiración (el tamaño de la admiración suele

ser directamente proporcional al *tamaño* del logro). Es decir, logra el mismo fin que yo también persigo, anhelo o valoro; utilizando el mismo método (que empleo, o eventualmente emplearía para llegar a dicho fin), o si su propósito estaba impulsado por los mismos motivos que tengo (o creo tener); esto es así porque coadyuva a confirmar algunas hipótesis personales. Confirmar primeramente que el fin buscado es posible; pero además de eso, también sirve inconscientemente para confirmar por ejemplo que mis intenciones o impulsos para perseguir tal fin no son disparatados ni anormales, o que mis métodos fueron elegidos correctamente y solo es cuestión de tiempo y perseverancia. Además también funciona como una pre-visualización de la degustación de las mieles del éxito que el sujeto cree que está próximo a alcanzar.

Si bien el hecho de que alguien logre lo mismo que yo estoy intentando, pero de mejor manera o más rápido, testifica quizá el fracaso personal; dicho fracaso tendrá siempre un carácter provisorio; en gran medida debido a que las coincidencias entre lo que Erich Fromm llamó "yoidades"² de los sujetos (proyección de su "yo") y las consecuentes confirmaciones precedentemente expuestas, que funcionan como bálsamo anímico e invitan a redoblar esfuerzos toda vez que fue confirmado que el camino elegido es el apropiado o que los fines que nos mueven son aceptados socialmente.

En cuanto se admira *lo logrado*, por lo general esto suele traducirse en emulación ya que el reconocimiento se percibe por aptitudes profesionales, deportivas, artísticas o técnicas. El problema es cuando además de *lo logrado* se admira el *porqué* de lo logrado, ya que esto lleva a suponer una superioridad moral, a creer (por cuestiones cuasi místicas o metafísicas) en ciertas características personales del referente en cuestión. Y aquí es donde surgen bifurcaciones emocionales ya que; como las aptitudes físicas, deportivas, o artísticas no se manifiestan en todos por igual (o por lo menos no en todos con el mismo interés de desarrollar dichas condiciones); el individuo quizá sea más tendiente a la admiración que a la envidia.

Porque te quiero te aporreo

Dijimos precedentemente, que el éxito social mayor de alguien que está en las mismas condiciones que otro puede testificar el fracaso personal. Sin embargo, si uno no cree estar en las mismas condiciones en modo alguno percibe esto. Pero cuando la admiración se orienta hacia cualidades personales o actitudinales, eso nos coloca a todos en un mismo plano de igualdad; la única posibilidad de generar un ídolo entonces es el suponer cierta superioridad moral del ídolo; que a la postre parece culminar en el

apoteigma social: "Él debe representarnos, porque es nuestro mejor exponente, el más apto moralmente para llevar la *Argentinidad* al resto del mundo."

Sin embargo, la realidad nos muestra que la destreza o creatividad de alguien puede llevarlo rápido a la fama por tal o cual logro, y entonces automáticamente la sociedad toda empieza su peritaje de moral de Argentinidad.

En cuanto a nuestra relación (por demás simbiótica, por cierto) con quienes consideramos nuestros "referentes" en distintos ámbitos, el caso argentino presenta dos peculiaridades que, si bien no son exclusivas, parecen estar extremadamente acentuadas: la ausencia de estancos asignados por la competencia en la materia y la *amnesia popular* total durante el proceso de redención social. Seguidamente, paso a explicar estos caracteres, para los cuales utilizaré los casos del cantante Gustavo Cordera como ejemplo de la ausencia de estancos sociales asignados por la materia y el del deportista Juan Martín del Potro como ejemplo de la amnesia popular durante el Proceso de Redención.

Por **ausencia de estancos o compartimientos sociales** asignados socialmente a un personaje público, me refiero a la exigencia constante de que ese referente exprese su cosmovisión sobre otros ámbitos para los cuales no necesariamente esté calificado, o si no es necesaria dicha calificación, su opinión sea evidentemente contraria a la mayoritariamente aceptada. Poco importa el hecho generador de la reputación, la actividad que lo lanzó a la fama o la razón de su prestigio social en el rebaño; constantemente estos personajes son compelidos a expresar su cosmovisión sobre política, religión, sociedad, moral, derecho, etc.

Este requerimiento resulte quizá de la proyección de lo que Bacon llamó el *ídolo de la tribu*³: nuestro intelecto imagina una serie de paralelismos, conexiones, analogías y correspondencias que en realidad no existen para relacionar hechos y nociones, advirtiendo después una concatenación legítima entre ellos, por la única razón de que le resulta a la mente, razonable o convincente. Así, por ejemplo, la creencia de que todo movimiento planetario debía ser circular y perfecto es un *ídolo de la tribu* porque supone creer, tan sólo, por el mero hecho de que preferíamos esa forma geométrica particular, no por las evidencias. Tal decantación lógica es asimismo aplicable a la creencia de que quien es un referente en un determinado rubro, lo será también en otros.

Sin embargo, quienes realizan el peritaje moral de los ídolos (que son también luego sus primeros detractores), por lo general demandan conocer la visión en todos los ámbitos para poder utilizar ese dispositivo moral intelectual que les sirve de punto de referencia o parámetro para sus

prejujgamientos, como ya los analizaba Nietzsche en el apartado quinto de "El ocaso de los ídolos o cómo se filosofa a martillazos"⁴.

En cuanto al segundo elemento caracterizante, por **amnesia popular total** durante el proceso de redención me refiero no solamente al olvido generalizado que se produce sobre aquellas cuestiones que llevaron a un personaje a caer en desgracia, sino al olvido del comportamiento propio en aquella ocasión cuando el referente (deportista, artista, religioso, político, intelectual) se ganó la desaprobación mayoritaria. Es decir, hay un gran porcentaje de agentes sociales que no solamente disculpan u olvidan lo que el *ex-excluido* hizo en aquella ocasión (*conditio sine qua non* para que opere el proceso de "redención popular"), sino que además, se produce un desconocimiento o negación del comportamiento desplegado u opiniones vertidas por cada sujeto social en aquél momento.

Ahora bien, desconocer o negar una conducta o reacción precedente, supone un rechazo a introducirlas en el "catálogo de conductas apropiadas o habituales" de cada uno, y he aquí la razón de su frecuencia. Quien se avergüenza de algún acto, tomará medidas para no volver a cometerlo, sin embargo el que no recuerda haber realizado el acto o quien no encuentra en dicho acto algún elemento disvalioso, muy probablemente, ante circunstancias similares, volverá a realizar un acto similar.

Hasta aquí, las peculiaridades del proceso de génesis, aniquilamiento y redención de los ídolos del caso argentino. Cabe entonces plantearse en base a qué estándar moral se referencia al examinado en cuestión. Es decir, qué conductas o actos deberían estar en ese "catálogo de Argentinidades"

La Argentinidad.. ¿al palo?

Como bien lo reseña García Fanlo⁵, el término argentinidad surge a principios del siglo XX, quien lo enuncia por primera vez y lo instala como un problema y desarrolla su primera problematización no es un argentino sino un español, el filósofo Miguel de Unamuno, y el momento histórico en que lo enuncia está marcado por un acontecimiento - la gran inmigración- y por una conmemoración - el Centenario de la Revolución de mayo- a partir de los cuales se produce una profunda reestructuración de las condiciones de dominación previamente existentes en la Argentina.

El breve texto de Unamuno operará como iniciador del discurso sobre la argentinidad dentro del campo intelectual argentino dando lugar a la aparición de diversas problematizaciones que tendrán una incidencia legitimadora de prácticas estatales, decisiones políticas y administrativas, y prácticas discursivas científicas, religiosas, y

filosóficas de orden biopolítico orientadas a "argentinar" tanto a la población argentina como a la extranjera residente en el país. En la sociología argentina clásica este período se conoce con el eufemismo de "proceso de creación de la identidad nacional".

La argentinización requirió la reconfiguración de dispositivos de saber-poder preexistentes como la escuela, la salud pública, la política inmigratoria, el hospital, la literatura, y la aparición de nuevos dispositivos como el servicio militar obligatorio, la higiene pública, la penitenciaría y el hospital psiquiátrico, configurando una *red argentinizadora* que debía producir un crisol de razas.

El uso de la palabra argentinidad se estableció en relación con otros fenómenos tales como el desarrollo de diversos campos de conocimiento vinculados a los mecanismos biológicos de reproducción, así como sobre los comportamientos individuales o sociales cotidianos, la familia, el trabajo, la vivienda, las expresiones populares, el lenguaje; también se instauraron conjuntos de reglas, normas, y códigos de conducta que eran en parte tradicionales y en parte nuevas, que se apoyaban en instituciones religiosas, judiciales, pedagógicas, médicas, y que buscaban establecer modos en que debían conducirse los habitantes del país para dar sentido y valor a sus existencias, sus deberes, sus placeres, sus sentimientos, pensamientos y sensaciones. En resumen, se trataba de un proceso que debía constituir una experiencia en la que los individuos pudieran reconocerse como sujetos de una argentinidad y a la vez objetos en relación a esa argentinidad.

A la argentinidad hay que abordarla como una experiencia históricamente singular constituida a partir de tres ejes: una formación de saberes que se referían a ella, unos sistemas de poder que regulaban su práctica, y unas formas bajo las cuales los individuos podían y debían reconocerse como sujetos de esa argentinidad. Las reglas y procedimientos para ser **argentinos verdaderos** nos hacen parte de un juego de verdad, saber y poder: el juego de la argentinidad cuyo propósito consiste en llegar a ser un argentino verdadero.

Todo juego tiene una lógica, y la lógica de la argentinidad es la que organiza el juego de llegar a ser un argentino verdadero. Se trata de un juego social en el que operan múltiples determinaciones y que lo jugamos con el cuerpo. La lógica de la argentinidad no nos dice haz esto o aquello para ser argentino genuino sino que nos abre un campo limitado pero extenso de posibilidades en los que es posible llegar a ser maniobrando en campos de relaciones de fuerzas que definen espacios y temporalidades sociales en los que se puede ser eventualmente función del ejercicio del poder o función de resistencia a ese ejercicio del poder.

La lógica de la argentinidad no es una racionalidad sino un conjunto heterogéneo de racionalidades en pugna que producen maneras, modos y formas de hacer luchando por imponerse unas a las otras y que como producto de esos enfrentamientos modifican hasta cierto punto las reglas del juego; se modifican las configuraciones estructurales del ser argentino aunque no la estructura que responde al sostenimiento de un determinado orden de las palabras, las imágenes, y las cosas funcional a un estado de dominación.

La argentinidad no existe y nunca existió (ni tampoco un *Catálogo de Argentinidades* exigibles), sin embargo, ese "inexistente" se convirtió en "algo" incrustado en lo real modelando todo un sistema de prácticas y un conjunto de regímenes de experiencias y disposiciones para la acción. La argentinidad fue inventada no para reflejar a los argentinos tal como éramos o somos, sino para mostrarnos que nunca llegábamos a ser lo que debíamos ser. Y a partir de esa invención, a lo largo de nuestra historia, los argentinos de carne y hueso fuimos objeto de un conjunto de saberes y prácticas para corregirnos, para que dejemos de ser lo que éramos (y somos) y nos convirtiéramos, en nombre de la argentinidad, en otra cosa.

Caballos que mueren Potros sin galopar.

Como adelantamos anteriormente los Procesos de Redención son una constante en la cotidianidad argentina. Es que la estructura de la Argentinidad es dialéctica, se define por su opuesto. Y bajo esta estructura de razonamiento solo puede haber dos bandos: los que nos representan y los que no.

Con el correr de los últimos días hemos sido testigos de un increíble repunte de la estima social de la que gozaba el tenista argentino Juan Martín del Potro, gracias sus últimas conquistas deportivas. Y digo "repunte" porque hasta no hace mucho tiempo la situación no era tal.

Este joven tenista, que luego de haberse consagrado como campeón del Abierto de Estados Unidos (uno de los torneos más importantes del circuito internacional) en el año 2009, supo sentir el afecto y cariño de millones de argentinos. Fue elevado al nivel de figuras históricas del tenis de otras épocas como Guillermo Vilas y por esas razones que solo el fanatismo deportivo entiende, hizo sentir orgullosa a toda una nación.

Sin embargo también supo sentir el peso de la argentinidad cuando luego de una serie de contrapuntos con el entrenador y los dirigentes de la Asociación, decidió renunciar a representar al país en la Copa Davis.

En la Semifinal de dicha copa del año 2012, la argentina queda eliminada de local frente a República Checa y *Delpo* decidió no jugar el último partido, ya que sería solamente simbólico, porque era imposible cambiar el resultado de la eliminación. En aquella ocasión se retiró del estadio siendo abucheado por sus propios compatriotas y seguidores. Por desavenencias con algunos de sus compañeros del equipo y con los dirigentes, decide nuevamente renunciar al certamen en los años 2013 y 2014.

Todo esto le valió un manifiesto repudio social, se pusieron en duda sus sentimientos para con su patria y se sostuvo que solo lo motivaba el afán de lucro y el éxito personal. Desde periodistas hasta deportistas retirados que eran entrevistados, pasando por un sinfín de locuaces comentaristas de redes sociales, pedían airadamente que dejen de convocarlo, hubo quien dijo que los argentinos no deberían ir a verlo jugar o sintonizar las televisualciones de sus partidos y hasta algún comunicador pidió que se lo declare "persona no grata" y se le retire la nacionalidad.

Cansado de que se ponga en duda su "argentinidad", el deportista sacó un duro comunicado donde explicaba sus razones y apuntaba contra la dirigencia por todo lo sucedido. Hubo quien le creyó, pero no pudo lograr revertir totalmente la dirección de la opinión pública hacia su persona. Y digo "hacia su persona" porque lejos de ponerse en duda su capacidad como deportista o su estilo de juego, las ofensas iban directamente dirigidas hacia la calidad de Argentino y sus cualidades personales.

Este fenómeno, (que como dije antes, si bien no es exclusivamente argentino, realmente escandaliza la frecuencia con la que aquí se da) lo definió extraordinariamente Theodor Adorno en su afamada obra "Mínima Moralia"⁶. Con un pormenorizado análisis de la relación dialéctica, detalló las consecuencias de esta forma percibir la *otredad del otro*. Una estructura social sin matices, basada únicamente en dos bandos, nos lleva a una reducir todo a una lógica de amigo - enemigo (o argentino y no argentino) que inevitablemente erosiona y empobrece las relaciones dentro de una sociedad.

Desde esta perspectiva se obstaculiza la posibilidad de una oposición real a todo un sistema de ideas, no puede establecerse ninguna síntesis superadora, porque la antítesis es desterrada de toda confrontación lógica y no se le permite comparar cosmovisiones con la tesis inicial.

Así, la tesis inicial, abandona sus ropajes de provisoria, para convertirse automáticamente (y sin haberse puesto a prueba sus fundamentos) en síntesis superadora. Y es que toda vez que la Argentinidad juzga en términos de individuos aptos o no aptos para representarla, se convierte en un sistema absoluto y cerrado de ideas. No admite

confrontación lógica en sus principios. Se es lo mismo que nosotros, o se es lo contrario. No sabemos qué es la Argentinidad, pero no admitimos ningún cuestionamiento a ella.

Sin embargo la obtención de una nueva presea olímpica para el registro del país, hizo que todo sea olvidado. TODO, hasta lo que cada uno hizo y lo que dijo cuándo los laureles de Del Potro estaban marchitos. Y es que esta "amnesia popular total" que caracteriza a nuestra exitista sociedad, es lo que permite que la conducta colectiva se repita una y otra vez.

Así, los mismos calumniadores hoy se turnan para deshacerse en elogios hacia el deportista.

Otro caso paradigmático del proceso de redención de ídolos es el del futbolista Lionel Messi, el cual fue inclusive con altibajos más pronunciados al tratarse de un deporte más masivo. Pero, para muestra... basta un botón.

De la cordura y Cordera...

La Real Academia Española define a la cordura como prudencia, sensatez, buen juicio. Atributos que todos creemos tener, y se lo exigimos a todos los que nos rodean, independientemente de las circunstancias. Sin embargo, en más de una ocasión esa exigencia queda insatisfecha.

En los últimos días, mientras hubieron artistas que se jugaron pidiendo "libertad para Belén", asumiendo posición y un rol activo ante una situación que estimaban grave. Gustavo Cordera, abstrayéndose de todo contexto y de la "cruzada" llevada a cabo en los últimos tiempos en defensa de los derechos de las mujeres, dijo durante una entrevista que *"hay mujeres que necesitan ser violadas porque son histéricas y sienten culpa de no poder tener sexo libremente."* Rápidamente se viralizaron sus declaraciones generando, además de un repudio social masivo, otras consecuencias como por ejemplo que algunas cadenas de radio no difundan más su música, cancelaciones de shows (tanto públicos como privados) y además le valió una imputación por "apología del crimen" e "incitación a la violencia colectiva".

Quienes piensan que el arte debe tener un rol fundante en las transformaciones sociales, estiman más que pertinente y oportuna la condena al ostracismo para estos casos en que la violencia fue simbólica. Que la condena social es una forma no estatal en que las sociedades hacen frente a lo que estiman una conducta desviada. Y ningún ídolo, sin importar el tamaño de la estima social previa, está exento de esto. Hay quien dice que la sanción social en muchos casos es más efectiva que la penal. Todo dependerá supongo de qué se entiende por "efectividad de la

sanción"... Si únicamente es entendida como institucionalización del castigo en la faz vindicativa del hombre, o como una manera de resocialización del individuo para que la conducta no se repita.

En tiempos de intensas luchas para desnaturalizar, y poner en contexto de grave delito la violencia contra las mujeres, este individuo debe ser sancionado de alguna manera. Naturalmente esta postura reconoce moderaciones y gradualidades, desde los que piden que lo cuelguen en Plaza de Mayo, hasta los que creen que el repudio masivo es suficiente, pasando obviamente por la posición mayoritaria de los que creen que debería suspenderse su música de los canales de difusión masivos.

Los partidarios de esta última postura aducen que esto no significaría un acto de censura; que hablar de censura en este caso es, por lo menos, excesivo. Más aun teniendo en cuenta que los medios para escuchar su obra son múltiples y todos libres. Que una emisora o una productora lo difunda o no responde más a cuestiones de imagen o de la posibilidad de realizar un festival sin marchas ni posibles incidentes que puedan afectar los dividendos. A Cordera nadie le prohíbe continuar haciendo música ni tocando en vivo.

La falacia más común utilizada en estos casos es la falsa analogía. Aducir por ejemplo que cuando una galería de arte decide realizar la exposición de la obra de un artista y no de otro, no está censurando al que no elige. Que solo se puede hablar de censura si la causa de su suspensión fuera el contenido de sus letras (algunas de las cuales también expresan violencia de género) o su ideología política (que en su caso es la "antipolítica"), pero que este no es el caso.

Ahora bien, en una democracia sana cualquiera puede organizarse y expresar su repudio o su apoyo. Y que existan estas organizaciones espontáneas y populares es muy sano para la tolerancia dentro de una sociedad democrática. Cada quien puede organizarse y salir en defensa de cualquiera y pedir que lo felicitemos por su autenticidad o pedir que lo guillotinen en la Plaza pública. Pero el estado y los grandes medios de difusión y formadores de la opinión pública no están en la misma posición que estos colectivos. El problema es entonces cuando hay mecanismos legales que favorecerán o condenarán al artista frente a las circunstancias, más allá de la opinión de estos colectivos. Cuando desde organismos estatales cancelan espectáculos y eliminan artistas de una grilla de actuación por sus declaraciones y cuando los grandes medios de difusión se comprometen a no difundir la obra de alguien por lo que dijo o por lo que piensa, es lisa y llanamente censura.

Cada vez que alguien habla de "condena social" no puedo evitar pensar en un veredicto sin juez, en una justicia de facto y en este caso además, censura sobre expresiones. Naturalmente creo que quien no quiera

escucharlo está en su derecho y ese derecho termina cuando empieza el de los demás, a escucharlo. Inclusive hasta la "militancia" de algunos para que otros no lo escuchen me parece un elemento democrático más, siempre y cuando esa militancia en todo caso intente persuadir y no imponer ni proscribir. Creo que en realidad la discusión debería plasmarse sobre la instalación de la policía política cultural para decir quién accede o no a un contrato con el Estado. Discutir como sociedad si queremos nuevamente que los burócratas de cultura tengan facultades para escudriñar la mente de los artistas y decir quién si come y quién no. La censura ya la probamos en Argentina. La dictadura militar lo implementó y parece que sus críticos le tomaron el gusto.

Como ya lo expuso magistralmente Walter Benjamin⁷, el arte necesita libertad, e inclusive podría afirmarse que siempre alcanza un aspecto performativo para el artista. Pero no es educativo ni mucho menos instructivo, así como tampoco es para todos ser artista. Es una experiencia transformadora de materiales e ideas. Hagámonos a la idea de que hay artistas que son increíblemente pobres como persona, Cordera no puede ser más que artista. ¿Por qué le pedimos lo que no puede dar? Libros como "Lolita " no existirían si pensamos que el arte debe tener un rol educativo. El arte no es deudor de ninguna disciplina porque es expresión de humanidad, aunque no nos guste el lado oscuro de lo humano, es indudable que existe. El artista hace su trabajo cuando es auténtico. Eso tiene costos seguramente, pero creo que no debiéramos ser selectivos con quiénes ser compasivos y con quiénes no, solamente por encontrarnos en las antípodas de sus ideas.

Antes de seguir, y dado que las circunstancias muchas veces obligan a aclarar lo obvio, pareciera necesario explicar que la idea de estas líneas no es (y lejos está de serlo) la de ensayar una defensa hacia las declaraciones de este sujeto. Y también coincido en que hay que desterrar esa noción que tienen aquellos que abusan de su mediatización para evadir cualquier tipo de sanción, que creen que solo por ser artistas/periodistas/políticos están por arriba del resto. Las palabras hablan de cada uno. No se puede decir cualquier cosa sin hacerse responsable y tener que soportar las consecuencias.

Pero, como ya lo dejó en claro el gol con la mano a los ingleses, nuestra hipocresía moral y la visión idealizada de la argentinidad que tenemos, hace rato que nos hace mirar para otro lado cuando parte de la culpa nos corresponde. El doble estándar moral es una constante por estas tierras. Si hiciéramos un peritaje moral exhaustivo, deberíamos hasta cuestionarnos por ejemplo la figura moral del Gral. San Martín, que se casó con "Remeditos" de Escalada cuando ésta tenía la edad de 14 años, en un matrimonio que naturalmente ella consintió con la libertad femenina propia de la época (que si en mujeres adultas era ya escasa, a los 14 años era totalmente inocua). Otro personaje que también gran parte de los

argentinos toma como icono moral es el Gral. Perón, obviando las andanzas con Nelly Rivas, cuando ésta tenía la edad de 14 años; o Borges que "se puso de novio" con María Kodama cuando ella tenía 16 años. La misma sociedad que dio 2 días de duelo y feriado nacional cuando murió Cerati que supo escribir y cantar: "Voy a ser tu mayordomo. Y vos harás el rol de señora bien. O puedo ser tu violador..."

A ojos de muchos que nunca profundizaron en la historia más allá de Billiken, esta comparación descontextualizada le parecerá obscena e irrespetuosa, aunque no por eso menos verídica. Resulta que, a medida que uno va transitando la adultez, se da cuenta que la vida no es la escuela primaria, y ve que la descontextualización es la norma en cualquier análisis. De hecho, "el contexto" justamente es el argumento que ensayó Cordera para disculparse. Adujo que era una teatralización y que fue sacado de contexto (defensa de muy bajo presupuesto creativo y nula credibilidad, dicho sea al pasar). Pero nuevamente el estándar nos indica que hay contextos que importan y contextos que no.

Y cuando a todo esto se le suma la puesta en funcionamiento del opulento e inquisitivo aparato penal argentino, la situación parecería cuando menos, desproporcionada. En todo caso, cada vez que un famoso pide pena de muerte o que dice que si pudiera matar al que le roba lo haría (siempre una constante en nuestro país, desde Susana Giménez a Cutzarida), parecería mucho más instigador a la violencia colectiva o apología de un delito. Y por más que la imputación a Cordera solo haya sido para calmar los ánimos sociales o para que algún fiscal se haga querer por la tribuna; y aunque luego la causa no prospere, queda esa sensación de que no todos los artistas son medidos por la misma vara en cuanto a sus declaraciones.

Desde un punto de vista ético (e inclusive estético), uno podría decir que muchas personas pueden tener conceptualizaciones, ideas, posicionamientos o posturas que a uno personalmente (o a la mayoría) le parezcan repugnantes. Dentro de esta categoría, además de las declaraciones de Cordera, podemos incluir sin dudas principios sacrificiales de algunas religiones tribales, descalificación por género, por raza o "estirpe", etc. Ya sea por los tiempos en los que vivimos y/o por oposición a principios que la mayoría considera un atropello cuestionarlos; se podría decir que estas ideas o posturas son, por lo menos, extremadamente desagradables. Pero en un ámbito democrático, la tolerancia justamente está marcada por aquello que no se comparte o que no nos agrada (sería imposible "tolerar" aquello con lo que se está de acuerdo). Como la tolerancia democrática invita a la aceptación de todos por igual; por más desagradables que nos parezcan sus expresiones artísticas, ideas, posicionamientos políticos, religiosos o prácticas de vida, hasta se podría decir que la contraprestación democrática consiste en tener que tolerar lo que me desagrada sabiendo que también me toleran

aquellas personas que me encuentran (a mí, o a mis prácticas, o a mis expresiones) desagradable.

Como ya se ha expuesto anteriormente, inclusive si se mantiene en el ámbito poético-metafórico, la tolerancia no tiene que ver con la indiferencia. Tolerar no significa no repudiar una idea y mucho menos aceptarla como máxima de vida. De la misma manera que no se proscribió al Marqués de Sade (y sigue siendo un éxito en ventas), se lo acepta con total repugnancia. De esta manera, así como se lo tolera a Sade como una especie de sensibilidad humana que es interesante conocer; pero no se exponen los libros de Sade como educación sexual en los colegios; de la misma manera pasa cuando estas prácticas invaden posicionamientos morales de ciertos colectivos, que indudablemente están atados a la acción de dichos colectivos.

Al fin y al cabo, no es el primero (quizá tampoco el último) derrape de este personaje. Si uno analiza sus últimas entrevista de hecho, hasta se da cuenta que venía errándole al tarro por miles de millas náuticas. Desde que se alejó de la banda que lo hizo famoso adoptó un discurso cada vez más "border" con un mesianismo preocupante para cualquiera que se lo tome en serio. Un personaje que hizo carrera haciendo gala de un lenguaje procaz, que pensando que era un "transgresor" ha salido a cantar desnudo (si... en el siglo XXI). Y sin sacarle el mérito a los que lo hicieron famoso; ya a mediados de los 90 (mientras se ganaba fama de ser un artista irreverente y desvergonzado a fuerza de canciones contra el menemismo) se pueden encontrar varios vestigios de su insondable y violento machismo en letras como la de "La mujer perfecta" (una sarta absurda de ideas inconexas que solo deja traslucir su violencia y misoginia). Sin embargo, la sociedad (o gran parte de ella al menos) lo colocó en un lugar exclusivo, donde sus letras parecían mucho más profundas, en un momento donde la creatividad escaseaba en otros artistas reconocidos.

Buscando concluir la idea no puedo evitar que llegue a mi mente una antigua frase, que figura en todos los refraneros: ¿Qué se puede esperar de un burro, más que una patada? Será que el chancho siempre tendrá la culpa, mientras sea juzgado por quien lo alimenta. Porque resulta que cuando sale el sol, todos quieren salir a garrotear a Frankenstein.

La cultura machista que todavía lastra nuestra superación social, es mucho más amplia que Cordera, esto solo es la expresión de un problema mucho más extenso. Este personaje no descubrió la violación ni la pedofilia y realmente no creo que quienes consumen su música estén saliendo a violar por los dichos de su autor. No encuentro a nadie, ni siquiera él mismo, que justifique lo que dijo.

En realidad, lo más lamentable inclusive, es que haciendo tanto foco en las declaraciones, pareciera que el problema no es el machismo y la

misoginia imperante en muchos sectores de nuestra sociedad; sino que simplemente no hay que decirlo abiertamente. Cordera no es un extraterrestre, fue parido culturalmente por esta sociedad, hemos nutrido sus letras, comprado sus discos, cantado sus canciones, le hemos dado premios y reconocimientos y un lugar de privilegio entre nuestros artistas; pero nadie quiere pensar que quizá también hasta hemos formado sus prejuicios. La discusión que en realidad debiera darse sobre cómo se engendran socialmente personas con ese criterio, terminó siendo sobre el castigo que les cabe al que lo expresa. Es por este tipo de reacciones que nos siguen aquejando los mismos conflictos sociales hace décadas; porque vivimos paliando los efectos sin examinar nunca las causas.

Una vez más, hemos comprobado el grosero error de aquella fantasía teórica que presumía que la moral es incoercible solo por carecer de un aparato de sanción institucional. La pérdida de seguidores, el repudio masivo y la censura puesta en marcha por la sociedad parecería que, como castigo por un pensamiento expresado (o según él, por no entender que estaba teatralizando) parecería que ya es suficiente escarmiento. De hecho creo que hubo una "resocialización ipso facto" de Cordera al ver el efecto de sus declaraciones, y difícilmente vuelva a repetirlo.

Marcelo G. Wurm Timez
23 de agosto de 2016

¹La Teoría del reconocimiento, en filosofía política y filosofía del derecho, es una teoría desarrollada por Axel Honneth, perteneciente a la denominada Escuela de Frankfurt. El reconocimiento, y en concreto la lucha por el reconocimiento, fueron inicialmente categorías tratadas por Hegel en su libro "Fenomenología del espíritu".

²Psicoanálisis de la sociedad contemporánea. Fromm, Erich (1955). Fondo de cultura económica. p. 5-9. ISBN 978-968-16-0852-1.

³Novum Organum, Francis Bacon, Ediciones Folio, (2002). ISBN 84-413-1856-5

⁴El ocaso de los ídolos o cómo se filosofa a martillazos. (1887): En el quinto apartado, Nietzsche realiza un ataque a la moral de las formas desde el Nuevo testamento hasta Schopenhauer. Como contrapartida a la preestablecida, la moral de Nietzsche tiende a aniquilar las pasiones.

⁵Luis García Fanlo, "La argentinidad: un marco interpretativo", Ed.Polis. 2011

⁶Mínima moralía. Theodor w. Adorno. Ed. Taurus, 1998. ISBN: 9788430602834

⁷La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Walter Benjamin. 1936. Ed. GODOT. 2012. ISBN 9789871489206